

BASES
PROGRAMA DE INDAGACIÓN PARA PRIMERAS EDADES (PIPE) - 2023
REGIÓN DEL BIOBÍO

I. Antecedentes generales

El Programa de Indagación para Primeras Edades es una iniciativa impulsada por el programa Explora del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, que tiene por objetivo promover la socialización del conocimiento dentro de la comunidad educativa, contribuyendo al desarrollo de competencias en las distintas áreas del conocimiento, la tecnología y la innovación.

De acuerdo con lo anterior, y en su misión de promover la socialización del conocimiento y el desarrollo de competencias para la valoración de las ciencias y tecnología en la comunidad educativa, el Proyecto Explora Región del Biobío abre la Convocatoria 2023 del Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE) como una oportunidad de estimular competencias como la observación, inferencia y exploración. A diferencia del modelo tradicional de enseñanza de las ciencias, en el modelo de indagación, niñas y niños tienen un rol fundamental en su propio aprendizaje. Se invita a Educadoras/es de párvulos, Técnicos en Educación parvularia, Educadoras/es diferenciales, Técnico en educación diferencial de las 33 comunas que cubre el PAR Explora en la región del Biobío, a ser parte de una experiencia formativa que propicia el intercambio y aprendizaje.

El Programa de Indagación para Primeras Edades tendrá un cupo máximo para 60 seleccionadas/os, provenientes de la región del Biobío, para participar de 4 sesiones de trabajo presencial en agosto de 2023 en la ciudad de Concepción. Además de una implementación por parte de la/el seleccionado/a, con sus párvulos, y un encuentro de socialización final en noviembre de 2023 tanto para las Educadoras como para los párvulos.



II. Descripción del Programa de Indagación para Primeras Edades

PIPE se basa en un modelo de indagación constituido por cuatro fases de trabajo en el aula:

1. Focalización
2. Experimentación o ejecución
3. Reflexión
4. Aplicación o proyección

A través de este modelo se pueden desarrollar las siguientes competencias científicas:

- Actuar con curiosidad
- Buscar oportunidades de indagación
- Descubrir alternativas de solución
- Diseñar un proyecto de investigación
- Ejecutar un proyecto de investigación
- Analizar resultados
- Comunicar el trabajo realizado

Y competencias transversales:

- Ejercitar el juicio crítico
- Aprender con otros y otras
- Aprender del proceso
- Aprender para la innovación

PIPE, propone el desarrollo de talleres diseñados para párvulos de niveles medios y transición guiados por un/a Educador/a de Párvulos, Técnico/a en Educación de Párvulos, Educador/a Diferencial o Fonoaudiólogo/a capacitado/a por Explora para facilitar el desarrollo de la implementación del programa. **Las actividades de PIPE se enmarcan en las bases curriculares de Educación Parvularia.**



III. Requisitos, beneficios y responsabilidades

Requisitos

Podrán postular Educadoras/es de Párvulos, Técnicos/as en Párvulos, Educadoras/es Diferencial y Técnicos Diferencial vinculadas/os a cualquier tipo de establecimiento que imparta Educación Parvularia en niveles medios y transición.

El o la profesional deberá hacer válida su postulación presentando los siguientes documentos:

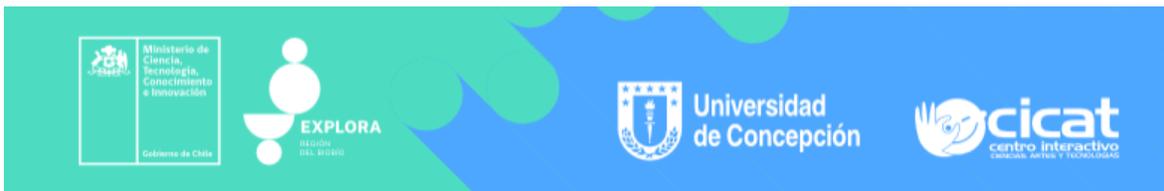
1. Formulario de postulación que deberá completar en línea.

2. Carta de Compromiso que debe firmar el o la postulante y el/la Director/a del establecimiento educacional, con el objetivo de fidelizar el compromiso de la institución para que su profesional pueda participar de forma idónea del proceso de formación e implementación de PIPE en el aula.

3. Escaneo o fotografía del título profesional.

4. Lista de estudiantes beneficiados/as con la implementación en formato requerido.

Los documentos del punto 2, 3 y 4 deben ser enviados al correo admin@parexplorabiobio.com



Beneficios

1. Capacitación docente

Los/las seleccionados/as para implementar PIPE, recibirán capacitación presencial y reuniones informativas o de retroalimentación virtual a través de 4 sesiones y reuniones de acompañamiento respectivamente.

2. Kit de implementación

El/la profesional capacitado/a recibirá un kit con materiales para la ejecución de los talleres, que comprende:

- 1 Manual de PIPE Ciencias Sociales o Tecnología con actividades en formato digital y/o impreso, que detallan lista de materiales necesarios, marco conceptual y pauta de evaluación.
- 1 Set de materiales que faciliten la implementación de las experiencias de PIPE en el aula.

En caso de que el/la seleccionado/a postulante se encuentre imposibilitado/a de participar a la capacitación o concurra una incapacidad sobreviniente, el establecimiento educativo adjudicado podrá proponer un reemplazo, el que deberá cumplir con los mismos requisitos de postulación de su antecesor/a y debiendo asumir todas las obligaciones comprometidas por este.

Una vez realizada la capacitación, **el material será de propiedad del/a capacitado/a** por PAR Explora Biobío y que haya implementado al menos dos de las actividades propuestas en la capacitación.

En caso que el/la educador(a) se traslade a otro establecimiento educativo, podrá implementar el taller en la nueva institución, con los materiales a su cargo, siempre y cuando cuente con el respaldo de la misma y la aprobación del PAR Explora Biobío.



Responsabilidades

- Posterior a la selección, los/as seleccionados/as deberán completar el documento “Cesión de derechos de uso de imagen y voz”.
- Ejecutar un mínimo de 2 actividades con los y las estudiantes del establecimiento.
- Entregar la propuesta de implementación de las actividades acordadas.
- Entregar evidencias del desarrollo de la iniciativa (lista de estudiantes, fotos/videos de párvulos (plano general) desarrollando las actividades y pauta de evaluación de la actividad).
- La profesional beneficiaria/o tiene el deber que PIPE sea transmitido a toda su comunidad educativa, siendo la embajador/a del programa en su contexto.

IV. Postulación

A. Formulario online, bases y anexos, se encontrarán disponibles en el sitio web www.explora.cl/biobio

B. El **plazo para presentar las postulaciones**, desde el 06 al 26 de Junio de 2023 a las 23:59 horas.

C. **La postulación consta de dos pasos:**

1. Completar el formulario de postulación en línea publicado junto a documentos en el sitio web <https://www.explora.cl/biobio>

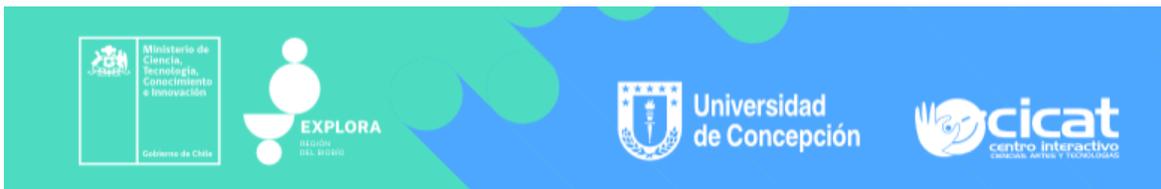
2. Enviar todos los documentos solicitados en el ítem IV de estas bases de postulación al correo admin@parexplorabiobio.com indicando en el asunto del correo “**Postulación PIPE 2023**”

Ante cualquier problema con el envío de la postulación y/o documentación, comunicarse al correo: admin@parexplorabiobio.com antes de la fecha de cierre de la presente postulación.

V. Evaluación y selección

Las postulaciones recibidas, que cumplan con los requisitos y que acompañen la documentación solicitada, serán evaluadas por el equipo del PAR Explora Biobío, teniendo en consideración la dispersión y representación del territorio. Junto con ello se tendrán en consideración los siguientes criterios de selección:

Criterios	Categoría	Puntaje
Dependencia del establecimiento educacional	-Municipal -Servicios Locales de Educación Pública, -Jardines Infantiles JUNJI, INTEGRAL y VTF -Otras instituciones con financiamiento público (CECREA, SENAME, otros)	30
	-Establecimientos educacionales particulares subvencionados -Jardines infantiles particulares subvencionados. -Aprendizaje en casa	20
	-Establecimientos educacionales particulares pagados -Jardines Infantiles particulares pagados. -Otras instituciones con financiamiento privado.	10
Índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional (IVE)	A (mayor a 60,01%)	50
	B (37,51-60%)	40
	C (20,01-37,5%)	30
	D (0,01-20%)	20
	E (0%)	10
Ruralidad del establecimiento educacional	Rural	20
	Urbano	10



Una vez asignados los puntajes, de acuerdo con los criterios antes mencionados, se construirá un ranking de mayor a menor puntaje, contemplando una lista de espera que permita asegurar completar los 60 cupos disponibles para el Programa de Indagación para Primeras Edades.

Los/as participantes **seleccionados/as tendrán un plazo de 7 días seguidos (incluidos sábados y domingos), a contar de su notificación, para informar al PAR Explora Biobío vía correo electrónico o telefónica, la aceptación o el rechazo de su cupo.** Si el/la postulante no comunica su aceptación o rechazo dentro de ese plazo, se entenderá por rechazada su cupo y se recurrirá a la lista de espera para completar los cupos disponibles.

VI. Interpretación de la Convocatoria

El PAR Explora Biobío se encuentra facultado para interpretar y determinar el sentido y alcance de esta convocatoria, en caso de dudas y conflictos que se susciten sobre su contenido y aplicación. Los anexos, aclaraciones y los documentos oficiales generados por motivo de la presente selección, pasarán a formar parte integrante de esta convocatoria.

RESUMEN FECHAS IMPORTANTES

Actividad	Fecha
Postulaciones	06 al 26 de junio a las 23.59 hrs
Plazo de consultas	06 al 20 de junio
Revisión admisibilidad (anexos obligatorios)	26 al 30 de junio
Resultados proceso de selección	30 de junio de 2023
Encuentros formativos presenciales (4 días en total*)	08 al 11 de agosto
Periodo de implementación y seguimiento	14 de agosto al 30 de noviembre de 2023
Encuentro de socialización presencial párvulos	Noviembre 2023 (fecha por definir)